

Dec. No. 42-04 que designa al señor Remberto Mariano Vásquez Escoto, Cónsul General de la República Dominicana en Chicago Illinois, Estados Unidos de América.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 42-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Remberto Mariano Vásquez Escoto, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, en sustitución del señor William Soto Medina.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil cuatro (2004); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 43-04 que deroga el Decreto No. 609-02, que designa al señor Pedro Reyes Plasencia (fallecido), Cónsul Honorario de la República en Islas Canarias, España.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 43-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Queda derogado el Decreto No. 609-02, de fecha 14 de agosto del 2002, que designa al señor Sergio Pedro Reyes Plasencia, Cónsul Honorario de la República Dominicana en Islas Canarias, España, fallecido.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil cuatro (2004); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 44-04 que designa al señor Gustavo Wise Delgado, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Venezuela.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 44-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Queda designado el Señor Gustavo Wise Delgado, como Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Venezuela, con carácter honorífico.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil cuatro (2004); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 45-04 que deroga varios decretos que nombraron a diferentes funcionarios diplomáticos en el servicio exterior.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 45-04